

Contacto: **ASISTENCIA TÉCNICA COMUNIDAD DE
REGANTES DEL CANAL BAJO DEL BIERZO**
Tel. 987 416 239

ASUNTO: PROCESO DE AFECCIONES EN LAS PARCELAS AFECTADAS POR EL "PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO EN LA COMUNIDAD DE REGANTE DEL CANAL BAJO DEL BIERZO (LEÓN)"

El "PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO EN LA COMUNIDAD DE REGANTES CANAL BAJO DEL BIERZO (LEÓN)", fue declarado de interés general por la Ley 53/2003, de 30 de diciembre, bajo la denominación "Mejora y consolidación del regadío del Canal Bajo del Bierzo, términos municipales de Ponferrada, Camponaraya y Carracedelo (León)". La citada actuación se incluye en el "Convenio entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias, SA, en relación con las obras de modernización de regadíos del «Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadíos» incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española. Fase III (B.O.E. N.º 294, de 9 de diciembre de 2023), y presentado el promotor, la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias S.A (SEIASA), el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental y el "Proyecto de modernización del regadío en la Comunidad de Regantes Canal Bajo del Bierzo. Fase I (León)".

En consecuencia, por la presente, se procede a informar de la existencia de una oficina de información situada en la Plaza Fernando Miranda, nº5, entreplanta izda., en la que podrá solicitar cita a través del Tfno.: 987 416239, con el fin de recibir información sobre las afecciones del proyecto sobre las parcelas de cada titular.

A dicho acto, deberá asistir personalmente o representado por persona con poder suficiente, provisto de:

1. Documento Nacional de Identidad (si se trata de persona física)

En el caso de que existan varios titulares, tanto de la propiedad como de derechos reales o intereses económicos, deberá acudir a la presente convocatoria acompañado de los mismos y atendiendo a los siguientes criterios:

Se adjunta croquis del ámbito de actuación, que afecta a las localidades de, Carracedelo, Camponaraya y Ponferrada

